

Cuenca, 1 de abril del 2008

**INFORME DE COMISIARIO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA MARTINEZ
RAMOS DISMARAM SA**

Habiendo sido designado como Comisario de la Empresa Distribuidora Martínez Ramos DISMARAM SA, para el ejercicio 2007, dando cumplimiento a mi obligación pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe:

El Gerente y los Directivos de la Sociedad, cumplen con el objeto social de administrar observando lo estipulado en el Estatuto y las demás disposiciones legales vigentes; así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Se ha analizado los: Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2007, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Balance de Comprobación y conciliación tributaria, se ha realizado el control tributario anual, certificando el cumplimiento tributario. Los registros contables se encuentran segregados por tipo de operación y todos están con documentos de soporte y se encuentran controlados y contabilizados en el plan de cuentas único implementado por PRONACA a través del sistema BAANV.

En cuanto a los Activos Corrientes: las cuentas bancarias están debidamente conciliadas, el rubro de Cuentas por Cobrar corresponde con el Auxiliar de cartera de clientes y otras cuentas por cobrar, los Inventarios se apalanca en el inventario físico al 31 de diciembre del 2007.

Los Activos Fijos están detallados en el cuadro de Bienes y su respectiva depreciación.

Los Pasivos Corrientes: corresponden a deudas con proveedores, terceros y empleados que están desglosados en los respectivos anexos del balance.

Los Pasivos no Corrientes se sustenta en los respectivos Pagares emitidos por la Institución Financiera.

Todo el proceso contable observa las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se ha evaluado el cumplimiento de las obligaciones patronales determinando que la Compañía ha observado lo estipulado en el Código de Trabajo y la Ley del

Seguro Social, cumpliendo con la liquidación mensual de los roles de pago y la transferencia mensual de los aportes de sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

A continuación expongo un análisis comparativo de los resultados de la compañía:

	2006	2007	VARIACION	%
VENTAS NETAS	2,969,305.13	3,205,265.94	235,960.81	0.08
COSTO DE VENTAS	2,700,600.22	2,905,034.02	204,433.80	0.08
UTILIDAD BRUTA	268,704.91	300,231.92	31,527.01	0.12
GASTOS ADMINISTRACION	63,766.68	62,729.07	-1,037.61	-0.02
GASTOS DE VENTAS	203,165.52	203,378.76	213.24	0.00
GASTOS FINANCIEROS	9,947.62	10,034.92	87.30	0.01
OTROS GASTOS	29.70	19.32	-10.38	-0.35
GASTOS OPERATIVOS	276,909.52	276,162.07	-747.45	0.00
OTROS INGRESOS	3,528.27	0.00	-3,528.27	-1.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO A. IMP.	-4,676.34	24,069.85	28,746.19	6.15

Como se observa la Utilidad del ejercicio ha tenido una excelente recuperacion con relación al ejercicio del 2006, esto esta dado por un incremento en las ventas en un 8%; y un mejor control interno sobre los gastos de operacion que se han mantenido prácticamente invariables.

El Estado de Situación Financiera refleja una disminución en cuanto al capital de trabajo con relación al ejercicio 2006 en un 15%, la empresa tiene que prestar mayor atención a la recuperacion de cartera para poder hacer frente a sus obligaciones, el nivel de endeudamiento ha bajado con relación al ejercicio anterior pero igual su nivel es alto representa el 84% del activo total , la empresa mejoro en cuanto a su estructura patrimonial en un 240%.

El siguiente cuadro ilustra lo anotado anteriormente:

DESCRIPCION	2006	2007	VARIACION	%
ACTIVO	444,399.74	667,894.07	223,494.33	0.50
CORRIENTE	226,395.96	441,123.82	214,727.86	0.95
FIJO	218,003.78	226,770.25	8,766.47	0.04
NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
PASIVO	444,399.74	667,894.07	223,494.33	0.50
CORRIENTE	301,039.09	504,527.03	203,487.94	0.68
NO CORRIENTE	113,448.51	61,624.82	-51,823.69	-0.46
PATRIMONIO	29,912.14	101,742.22	71,830.08	2.40
CAPITAL DE TRABAJO	74,643.13	63,403.21	-11,239.92	-0.15

La conciliación tributaria determina que la empresa tiene un total de \$3.877.72 de gastos no deducibles, estableciendo una utilidad gravable de \$24.337.09 que causa un impuesto a la renta anual de \$6.084.27, la compañía registra un valor de \$17.117.72, por concepto de retenciones anticipadas del 2% de Impuesto a la Renta por parte de los clientes, importe que se sustenta en los comprobantes físicos de retenciones en la Fuente; por esta razón la empresa en la liquidación anual del impuesto a la renta registra un saldo a favor de \$11.033.45.

Con relación a la recuperación del Impuesto a la Renta a favor de los años anteriores y del presente ejercicio que acumulado asciende a \$23.396.29 la empresa puede efectuar el trámite considerando que la Autoridad Tributaria exige la presentación de copias de documentos de soporte de costos, compras, ventas, retenciones efectuadas y recibidas al detalle.

Por el análisis expuesto a mi criterio los registros contables y los valores declarados están totalmente respaldados, sin embargo pueden existir otros criterios profesionales especialmente de las Instituciones encargadas del control tributario.

Todo lo expresado esta respaldado en la documentación requerida por el Comisario y la presentada por la Empresa

Atentamente,


 William Carpio Delgado.
 Mat. 0.15208
 COMISARIO